



N°	87
Clave o nivel del puesto	29.5
Denominación puesto en la estructura orgánica	SUBDIRECTOR DE AREA "A"
Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	SUBDIRECCION DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL GENERAL DE LA VILLA
Área o unidad administrativa de adscripción	SUBDIRECCION DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL GENERAL DE LA VILLA
Funciones de puesto	SUPERVISAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ASISTENCIA, RELACIONES LABORALES, PRESTACIONES, REMUNERACIONES Y CAPACITACION DEL PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD HOSPITALARIA Y CONCILIAR LA NOMINA DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, COMPROBANDOLA Y REPORTAR CUALQUIER INCONSISTENCIA A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NOMINAS.
Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro	ESTRUCTURA
Escolaridad requerida: Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/doctorado/post-doctorado	PASANTE O LICENCIATURA
Área de conocimiento requerida	DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresado en años)	2 AÑOS
Áreas de la experiencia laboral requiere el puesto	FUNCIONES A FINES AL PUESTO